

El Voto de los Zacatecanos en el Exterior 2016: Nueva traición a los migrantes "Campaña credencialízate y vota, es tu derecho"

14/01/2016

Rodolfo García Zamora.

Universidad Autónoma de Zacatecas.

Como ha sucedido en México y en Zacatecas en los últimos cuarenta años persiste el discurso oficial a favor de la atención y los supuestos derechos de los migrantes en el exterior mientras en los hechos no existe la voluntad de establecer verdaderas políticas públicas a favor de los migrantes mexicanos que durante ese periodo han sido un soporte económico y social fundamental en el funcionamiento del país y del estado.

Zacatecas con larga tradición migratoria internacional por más de cien años a causa del atraso económico, la marginación, la incapacidad y rapacidad de los gobernantes, se ha caracterizado por contar con una de las organizaciones de migrantes mexicanas más avanzadas en Estados Unidos con más de 200 clubes y 14 Federaciones que han servido como soporte para la creación del programa 2x1 y 3x1 de remesas colectivas en México, financiando más de 4 mil proyectos comunitarios en comunidades de origen de los migrantes del 2004 al 2015 en la entidad.

Este estado con 1 millón 579 mil habitantes en Zacatecas y con 640 mil migrantes en Estados Unidos sigue manteniendo la mayor intensidad migratoria del país y el mayor porcentaje de hogares receptores de remesas con el 13.4 (INEGI, 2015), lo que aunado al capital social de las organizaciones de migrantes y el Programa 3x1 lo han llevado a ser considerado como un laboratorio social de lo que los migrantes pueden hacer, de los aportes y límites de la migración internacional al desarrollo económico y social y la falta de voluntad del gobierno mexicano y de Zacatecas para garantizar derechos plenos a la población migrante y sus familias.

En el contexto anterior, el Congreso de Zacatecas acuerda en 2015 que por vez primera los migrantes zacatecanos en el exterior podrán votar en la elección para gobernador en el 2016, partiendo que a nivel nacional el IFE ya había reconocido y aceptado que el voto en el exterior mediante su modalidad electrónica era viable, segura y más económica, acordando con las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores que estas harían un proceso intenso de credencialización en el exterior que no se ha hecho. Ante esta limitante, resultado del temor del gobierno mexicano, del partido oficial y sus aliados, a un voto masivo de los migrantes que puedan definir algunas de las gubernaturas en disputa en 2016 y la elección presidencial en 2018, el gobierno de Zacatecas, los partidos subordinados a él y el Instituto Estatal Electoral que funciona como dependencia estatal, argumentando problemas técnicos y económicos, deciden que sólo podrá ejercerse el voto postal desde el exterior que está demostrado que es caro, desmovilizador y poco práctico.

En Zacatecas está en marcha la crónica de una nueva traición a las promesas hechas a los migrantes por parte del gobierno estatal, del Congreso, los partidos políticos y el Instituto Estatal Electoral. De los 80 mil migrantes zacatecanos con derecho al voto, que podrían definir el proceso por la gubernatura, difícilmente podrán votar más de 3mil de ellos. Como en ocasiones anteriores, el gobierno y toda la burocracia electoral culparán a los migrantes de la

exclusión de que son objeto de este y el proceso electoral del 2018. Mientras, México y Zacatecas siguen sobreviviendo en gran medida de la sangre, sudor, lágrimas y tragedias de los migrantes, de los 24 mil millones de dólares de remesas que recibió el país en 2015.